****

***Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C.***

**QUÉ HACER EN CASO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA**

El teléfono (residencial, laboral o celular), puede ser un medio de extorsión o de fraude. Con una llamada telefónica, los delincuentes pueden obtener dinero fácil a través de amenazas y de engaños.

Qué hacer en caso de una extorsión telefónica para no ser víctima de este delito.

Las llamadas telefónicas se han convertido en una nueva modalidad para cometer todo tipo de abusos en los hogares.

**En caso de ser víctima de un delito, presenciar la comisión del mismo o enfrentarse a una situación de riesgo, comuníquese a los teléfonos de las autoridades Federales o de su localidad, ya sea a la Policía Estatal o Policía Municipal.**

Los secuestros virtuales o los premios ficticios son utilizados como armas para extorsionar o estafar a quien contesta el teléfono.

La Policía Federal elaboró un [**Manual del Factor Preventivo**](http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/372138//archivo) (Documento anexo) con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención del delito, y para evitar o disminuir la posibilidad de ser víctimas de la delincuencia.

A continuación, algunos extractos del manual relacionados con el delito de extorsión telefónica:

**Usted es víctima del delito de extorsión telefónica si:**

* Recibe una llamada telefónica que lo confunde o lo presiona para obtener dinero u otro beneficio.
* Le hacen creer que es un familiar en peligro fingiendo voz de angustia, o que es un servidor público o cualquier persona ajena que lo amenaza directamente.
* Lo amenazan con el secuestro de algún familiar.
* Le ofrecen ayuda para salir de un problema legal.
* Le hacen creer que es beneficiario de un sorteo o rifa.
* Es amenazado con la difamación pública o con sufrir daños.
* Le exigen un depósito en cuentas bancarias, órdenes de pago o compra de tarjetas telefónicas.
* Es muy importante NO dar ningún tipo de información al extorsionador.

**Los delincuentes también están haciendo uso del internet para obtener información y realizar nuevos tipos de extorsiones telefónicas. Muchos de los datos que proporciona a sus posibles víctimas, los sacaron de las páginas blancas del directorio telefónico, de algún blog, cuentas de Twitter o Facebook, o de alguna otra página donde hayan ingresado sus datos personales.**

En caso de recibir una llamada de este tipo, generalmente te proporcionarán datos reales o aproximados de familiares o amigos, que fueron obtenidos por medios ilícitos con la intención de obtener credibilidad y en consecuencia, éxito en la extorsión.

En algunos casos previo a la extorsión, los delincuentes hablan al número de la víctima, que la mayoría de las veces es elegida al azar, pidiendo datos personales y acerca de todos los que habitan el domicilio, generan dialogo con la intención de obtener información básica, pretextando ser de una institución bancaria, o que habla algún pariente lejano, o del INEGI haciendo una encuesta, procurando extraer información, que será utilizada posteriormente para cometer la extorsión.

**¿QUÉ HACER SI RECIBES UNA LLAMADA?**

De acuerdo a la Policía Federal, estos son los consejos para evitar ser extorsionado telefónicamente.

* Mantén la calma.
* Escucha con atención los argumentos del extorsionador.
* Pídele tiempo y úsalo para localizar a tu ser querido.
* Anota el número telefónico entrante, el sexo de la persona que te llama, su acento, su tipo de lenguaje y cualquier otro dato que te parezca importante.
* Una vez que hayas localizado a tu familiar, descuelga el teléfono al menos un par de horas.
* Si recibes una nueva llamada amenazante, responde que es número equivocado y cuelga.
* Denuncia de inmediato de forma anónima al 089.
* Evita proporcionar información personal a desconocidos.
* Mantén una comunicación constante con tu familia. Hazles saber en dónde estás, con quién y a qué hora.
* Duda si te informan que ganaste un premio. Si no has recibido notificación alguna vía correo, verifícalo directamente con el proveedor en cuestión y no proporciones información personal o datos de tus tarjetas de crédito.
* Y si en cuanto descuelgas la bocina te preguntan "¿Con quién hablo?", responde siempre: "¿Con quién quiere hablar?"

**ADEMÁS, DEBERÁS TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS PREVENTIVAS:**

* No dejes que tus hijos contesten el teléfono, las personas que más caen en esta extorsión son adultos mayores, niños y adolescentes.
* Los lapsos o temporadas en que los extorsionadores incrementan su actividad son los fines de semana en la madrugada, vacaciones de verano o de invierno, Semana Santa, Día de la Madre y del Padre.
* Instala un identificador de llamadas.
* Si cuentas con identificador de llamadas, revisa el número proveniente de la llamada, si es larga distancia o número desconocido, verifica de inmediato la procedencia de la llamada, y si es una persona desconocida o empiezan a amenazar, cuelga de inmediato y cerciórate de que tu familia y familiar esté bien.
* Si no cuentas con identificador de llamadas, anota el día y la hora de la llamada, así como el "nombre de la persona" que habla.
* En la medida de lo posible, evite dar información personal, familiar, económica, profesional o de negocios por teléfono. Comenta con los habitantes de tu domicilio, para que no den información personal y familiar vía telefónica a personas desconocidas.
* Ten a la mano un directorio telefónico con los datos de toda la familia, de los vecinos de confianza y de servicios de policía y emergencia.
* Para evitar ser sorprendidos, comuniquen a la familia a dónde salen y con quién, así como la hora de regreso.
* No permitas que te hagan encuestas telefónicas. Instruye a tu familia y al personal de servicios que sean muy discretos.
* En caso de ser ganador de un supuesto concurso, verifica su legalidad.
* En caso de que la llamada telefónica te soliciten datos personales o referencias familiares, verificar que los datos que proporcione la persona que está del otro lado de su teléfono son reales. Si no lo son, cuelga de inmediato.
* Si entablas conversación con la persona que llama, trata de identificarla de inmediato, si es una voz extraña cuelga.
* Por ningún motivo proporciones números de celular a la persona que está del otro lado de la línea.
* No alarmarse, tratar de permanecer tranquilo; no manejar cantidades y tampoco te niegues a una posible negociación.
* Si es posible, graba las llamadas.
* Anotar las exigencias de la persona que habla, tales como: montos exigidos, sucursales bancarias, entre otros.
* Si te llaman diciendo que quieren verificar una denuncia que puso generalmente el titular de la línea telefónica en contra de un grupo del crimen organizado, cuelga de inmediato estas a punto de ser víctima de una extorsión telefónica.
* Si te dicen que algún familiar tuyo está detenido en la frontera y que necesitan dinero para dejarlo en libertad, cuelga.
* Siempre ante cualquier amenaza y versión que te manejen vía telefónica, verifica que tu familia esté bien.
* Platiquen en familia sobre estas precauciones.

**OTROS CONSEJOS**

1. Ponga mayor atención cuando observe actitudes excesivamente cariñosas de algún familiar o conocido hacia sus hijos.
2. Nunca deje solos a sus hijos en casa y menos si hay personas realizando un servicio.
3. Cuando esté dentro y fuera de casa no los pierda de vista, sobre todo si son pequeños.
4. Pídales que no hablen con extraños y que de ninguna manera acepten invitaciones o regalos de éstos.
5. Procure que memoricen su nombre completo, domicilio, número telefónico de casa o celular de algún familiar cercano.
6. Enséñeles a marcar números de emergencia.
7. Asegúrese que sus hijos (sobre todo los más pequeños), porten una tarjeta de identificación con su nombre, dirección y teléfono.
8. Escúchelos siempre con detenimiento, le pueden expresar sus angustias, miedos y sentimientos hacia personas o lugares que los asustan o los hacen sentir incómodos.
9. Al salir por la noche a reuniones o lugares de esparcimiento, mantenga a sus padres informados a dónde irá y la hora de regreso y mantenga su celular prendido o indique en qué número telefónico está localizable. ¡Es por su seguridad!
10. Cuando salga a fiestas o lugares de esparcimiento, evite hacerse acompañar por extraños.
11. Al salir a lugares de esparcimiento o reuniones, evite beber demasiado. El alcohol reduce las inhibiciones y produce inconsciencia.

**LAS EXTORSIONES MÁS COMUNES:**

1. Las llamadas suelen seguir dos procedimientos para enganchar a la posible víctima, la oferta de un premio ficticio o el miedo.
2. En el primer caso, el delincuente engaña a la víctima diciéndole que ganó un sorteo o fue acreedor de un premio, un viaje, un carro, una bicicleta, un teléfono celular, etc., o bien que le llama un familiar que se encuentra en el extranjero.
3. En cualquiera de los casos se le solicita proporcionar un número de tarjeta de crédito o las claves de tarjetas de tiempo aire para cargar teléfonos celulares.
4. En el segundo, utilizan un tono violento y un lenguaje vulgar con el fin de amedrentar a la posible víctima sobre el secuestro virtual de un familiar y/o sobre un posible daño a quien contesta o a alguno de sus familiares, solicitándoles el depósito de dinero en una cuenta bancaria o en algún lugar específico.

**MODALIDADES O FORMAS DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA:**

1.- Llaman señalando pertenecer a un grupo del crimen organizado, diciéndole a la víctima que de ese número habían realizado una denuncia a las autoridades en contra de ese grupo, y exigen una cantidad de dinero a cambio de no hacerles daño.

2.- Las llamadas donde señalan de inmediato que tienen a un familiar secuestrado, y ponen una grabación de una persona por lo general mujer o niños llorando, y les exigen una cantidad de dinero a cambio de no hacerles daño y dejarlos en libertad.

3.- Los delincuentes amenazan a su víctima bajo el argumento de que tienen a un familiar secuestrado o que pasaran a dañar su casa o centro de trabajo si no entrega una cantidad de dinero.

4.- Se recibe llamada telefónica, se argumenta que son una autoridad federal, que tienen un familiar detenido (por lo general señalan que es un familiar que viene de la frontera) y requieren un cantidad de dinero a cambio de su liberación.

**NUEVA FORMA DE EXTORSIÓN:**

Llaman a la víctima y le hacen creer que va a haber un ataque a algún miembro de su familia o que un grupo armado del crimen organizado va a llevar a cabo un ataque a su hogar, que la tienen vigilada, de esa manera los hacen salir de su domicilio, y les piden que se resguarden en algún lugar, que normalmente son hoteles, con esos engaños les piden que ahí permanezcan, que no llamen a sus familiares, que no avisen a nadie y que no contesten llamadas a sus teléfonos celulares por ningún motivo, haciéndoles creer que eso los pondrá en mayor riesgo.

Una vez que la víctima es elegida, aislada e incomunicada, el delincuente procede a llamar por teléfono a los familiares indicándoles que tienen secuestrada a un miembro de la familia; por lo regular a los que aíslan son mujeres o niños; lo que hace más vulnerable la situación para quienes reciben la llamada, a quien le piden un rescate para su liberación.

En algunos casos las víctimas han depositado fuertes cantidades de dinero ya sea a cuentas bancarias o de traspaso de valores, y se da cuenta al final que se trató de una extorsión y que jamás tuvo contacto físico el delincuente con la supuesta víctima, ni mucho menos la tenían vigilada, por lo que es recomendable de manera inmediata pedir ayuda a las autoridades.

En los casos que los ofendidos han denunciado oportunamente se ha realizado la intervención policial y se logra ubicar a las personas que supuestamente están privadas de su libertad, y se evita el depósito de dinero.

**SI PIDEN TUS DATOS PERSONALES, NUNCA LOS DEBES PROPORCIONAR.**

Haz tu denuncia desde un teléfono público. Deberás ser breve y conciso en tu denuncia, para terminar lo más pronto posible. Vigila a tu alrededor mientras estás al teléfono. Asegúrate que nadie te ve o te escucha. Ante cualquier situación sospechosa que veas, desiste de hacer la denuncia.

Trata de aportar la mayor cantidad de información posible. Cuando hagas tu denuncia te preguntarán detalles para averiguar si la denuncia es real, y no es una broma. Responde con firmeza y aporta la mayor cantidad de datos posible sin revelar ningún elemento sobre tu identidad.

**DENUNCIA ANÓNIMA**

La denuncia debe ser 100% anónima. No te deben pedir ningún dato personal. Ni tu nombre, ni dirección, ni teléfono. No te deben pedir ningún dato sobre tu identidad.

Denuncia desde un teléfono público. Por ningún motivo llames desde tu celular, ni desde el teléfono de tu casa o negocio. Esto es lo más importante. Asegúrate de que sea 100% anónimo, y de no dar ningún elemento que se pueda asociar a tu identidad.

**CONTACTO**

En caso de ser víctima de un delito, presenciar la comisión del mismo o enfrentarse a una situación de riesgo, comuníquese a cualquiera de los siguientes teléfonos:

Policía Federal desde el interior de la República Mexicana, denuncia anónima:

01 800 440 3690 y 01 800 737 4842

En el Distrito Federal marca al 089 o al teléfono 54 84 04 90

Puedes marcar también al Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal que cuenta con la Línea Ciudadana: 5533 - 5533

También puede marcar a las autoridades de su estado o localidad a la Policía Estatal o Policía Municipal.